



**FORMULARIO SOLICITUD DE LICENCIA**  
**ESTUDIOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL -Artº 28 - Ord. C.S. Nº 2356/98-**

FECHA DE PRESENTACIÓN: .....

APELLIDO Y NOMBRE: .....

TIPO y Nº: .....

CARGO: .....

MATERIA/S:.....

PERIODO DE LICENCIA: Desde: .....hasta: .....

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A REALIZAR:  
.....  
.....

INSTITUCIÓN Y LUGAR DONDE REALIZARA LA ACTIVIDADES:  
.....  
.....

**-Adjuntar plan de trabajo, fundamentación académica y/o aceptación del  
lugar donde realizará estudios y/o Director si lo hubiera-**

DOCENTE/S REEMPLAZANTES EN CADA MATERIA:  
.....  
.....

AVAL DE DEPARTAMENTO/S: .....

Firma y aclaración del solicitante: .....

Firma y aclaración del Responsable de la materia: .....

Firma y aclaración de Docente/s reemplazantes: .....

Firma de el/los Directores Departamento: .....

Firma y sello del Decano: .....





**ACTA DE COMPROMISO**

Entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, representada en este acto por su Rector..... con domicilio en Pinto 399 de la ciudad de Tandil por una parte, y por la otra el/la docente..... (DNI N.º ..... ) domiciliado..... quien revista como (cargo) ..... en la Facultad de Arte se firma el presente compromiso sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: La Universidad concede al docente..... (DNI N.º..... ...) Licencia con Goce total/parcial de haberes por **Estudios de Interés Institucional (Art.28 Ord. C.S 2356/98)//Razones de Estudio (CCT. Decreto N°2146/15 Art.49 l.e)** por el período..... para desarrollar actividades académicas en.....

SEGUNDA: El/la docente se compromete a desempeñarse como docente en la Facultad de Arte o en otra Unidad Académica de la Universidad con el consentimiento de aquella y con residencia permanente en una de las ciudades sedes de la Universidad, por un período no inferior a..... (el mismo por el cual ha solicitado la Licencia)

TERCERA: El/la docente deberá acreditar la obtención del título en cuestión.

CUARTA: La Unidad Académica correspondiente podrá relevar al/la docente de esta obligación cuando hubiese caducado su designación.





QUINTA: Si el/la docente decidiera no continuar desempeñándose en la Universidad según lo previsto en la cláusula Segunda, o no acreditare la obtención del título según lo previsto en la cláusula tercera; por el presente se obliga a reintegrar todos los gastos ocasionados por su licencia, incluyendo los salarios recibidos durante la misma y los gastos adicionales que éstos generan, dentro de los sesenta (60) días corridos de finalizada la licencia.

SEXTA: Dentro de los treinta (30) días corridos de concluida la licencia objeto del presente, el/la docente se compromete a presentar un informe detallado de la labor desarrollada, el cual, en caso de ser rechazado, lo obliga a reintegrar en forma actualizada todas las sumas liquidadas hasta el día del efectivo pago, en el término que establezca el Honorable Consejo Superior.

SÉPTIMA: Las partes se someten a la jurisdicción y competencia del Juzgado en lo Federal con sede en la ciudad de Azul, constituyendo sus domicilios en los indicados al inicio.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Tandil, a los .....días del mes de..... del año.....

